

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CAS TEMPORAL N°

0007

- 2024 -SENASA -

AREQUIPA

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Asistente Intermedio De Sanidad E
Inocuidad

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 12/02/2025 al 17/02/2025, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados.

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	APAZA MAMANI LINO MILWER	ADMITIDO/A
2	ALANIA CHOQUE JOSÉ	ADMITIDO/A
3	ALFARO NINA EDSSON DAVID	NO ADMITIDO/A
4	ALIAGA DEL AGUILA JINOR	NO ADMITIDO/A
5	CASTRO COTAQUISPE PAUL SANTIAGO	NO ADMITIDO/A
6	CHINO MALDONADO FRANCY CORAYMA	NO ADMITIDO/A
7	CHOQUICHAMBI CHAMBI JHONY FRANKLYN	ADMITIDO/A
8	CONDORI VILCA EFRAIN MIGUEL	NO ADMITIDO/A
9	CONDORI MAMANI MOISES YENSI CARLOS	NO ADMITIDO/A
10	CUEVA ALCASIHUINCHA ROSALIA INES	NO ADMITIDO/A
11	CUEVA GUZMAN JUAN FREDDY	ADMITIDO/A
12	CUEVA SUMA JHON ESTALIN	ADMITIDO/A
13	FLORES PHOCCO MOISES	NO ADMITIDO/A
14	FLORES SUBELETA DONY JAVIER	ADMITIDO/A
15	GUTIERREZ CABANILLAS JAIME ELOY	ADMITIDO/A
16	HANCCO TRELLES WEMMER JAIRO	NO ADMITIDO/A
17	HUAYTA LAURA DENNIS FERNANDO	NO ADMITIDO/A
18	LAURA GOPNZALES MONICA FIORELLA	NO ADMITIDO/A
19	MIRANDA ROQUE ANGELA MARIA	ADMITIDO/A
20	PINTO APAZA UNER JOSSEPH	NO ADMITIDO/A
21	QUISPE CONDORI DENNIS	ADMITIDO/A
22	QUISPE FERNANDEZ YOSHELYN ERIKA	NO ADMITIDO/A
23	QUISPE HUAYHUA JHOHEMELL FABRICIO	NO ADMITIDO/A
24	QUISPE QUISPE ARLETH YAJAIRA	NO ADMITIDO/A
25	ROSALES ALCALA ISBEL JESUS	NO ADMITIDO/A
26	SOLIS PAUCAR RICAR	NO ADMITIDO/A
27	TALLA CONDE PEDRO ANGEL	ADMITIDO/A
28	YANQUI PINTO DIEGO ALEXANDER	NO ADMITIDO/A
29	YEURIMUCHA RIMACHI JHONY	ADMITIDO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **ADMITIDO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 21/02/2025 al 23/02/2025, hasta las 17:00 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a **ADMITIDO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La “Ficha de Inscripción (REG-URH-74)” firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la “Ficha de Inscripción” (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 20 de Febrero de 2025.